



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com

2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP026-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber a la Lcda. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las diez horas treinta y ocho minutos del día seis de septiembre del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintitrés, a la Lcda. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- Copia certificada de las disposiciones generales del presupuesto 2019, que establece el concepto de gasto fijo o corriente.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el Art. 18 de la Constitución de la República de El Salvador reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el Art. 2 de la ley de acceso a la información pública referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de presupuesto municipal quien rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Unidad de acceso a la información pública.

04 /09/2023

Recibió solicitud y remitió requerimiento para la unidad de presupuesto.

Unidad presupuesta.

06/09/2023

Saludos cordiales.



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com

2536-6200 Ext.: 126

Por este medio remito información solicitada en su memorándum de fecha 04/09/2023 y recibido el mismo día a las 10.28am con Referencia **OAIP026-2023** en el cual solicita **Copia certificada de Disposiciones Generales del Presupuesto 2019.**

No omito manifestar que dicha información se encontraba en custodia del equipo de auditores de la Corte de Cuentas, por lo que se procedió a solicitarlas para posteriormente trasladarlas en fecha 05/09/2023 a la unidad de Secretaria para la respectiva certificación entregando dicho documento este día.

Anexo información solicitada. Sin más que agregar.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art. 10 inciso 13 de la ley de Acceso a la Información Pública **RESUELVE:** Entregar la información solicitada, la cual se le entregara de forma físico como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública a la Lcda. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX , lo referente a: "Copia certificada de las disposiciones generales del presupuesto 2019, que establece el concepto de gasto fijo o corriente".

NOTIFIQUESE.

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud alcaldía municipal de apopa, a las diez horas treinta y ocho minutos del día seis de septiembre del dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI):XXXXXXXX-X

Notificador

Lcda. Cesia Keren Serrano Umaña

Oficial de Inf. Pública

Recibido

Lcda. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX

Usuario